

Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Septiembre de 2017



consejo
Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires



IARAF
INSTITUTO ARGENTINO
DE ANALISIS FISCAL

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Claves

- La Recaudación Tributaria Nacional de agosto se ubicó en \$221.275 millones, mostrando una tasa de crecimiento interanual de 33,5%. Al considerar la variación en términos reales se observa una suba del 7,3% interanual.
- La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto a los ocho meses del 2016 igual a 31,2%; acumulando \$1.675.128 millones en los meses de enero a agosto de 2017. Al considerar la variación real del acumulado parcial, se observa un crecimiento del 3,1%.
- El proceso de exteriorización de activos repercutió en la recaudación acumulada al octavo mes del año, al comparar con los montos recaudados durante el acumulado parcial del mismo periodo de 2016. Sin considerar estos fondos el crecimiento del acumulado parcial hubiera resultado del 28,3% en términos corrientes, y una suba en términos reales del 0,8%.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje del 23,9% respecto a agosto de 2016. Por su parte, IVA Neto colaboró con un 22,2% al crecimiento de la recaudación interanual.
- Ganancias colaboró con el 22,9% al crecimiento de la recaudación y ocupó el tercer lugar en la participación de la recaudación mensual (22%). En cuanto a Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se evidencia que aportó el 7,1% al crecimiento de la recaudación interanual; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de agosto.
- Bienes Personales mantiene la senda expansiva en su aporte al crecimiento luego de la caída significativa en su recaudación en el mes de mayo; representó el 0,5% del avance de la recaudación con respecto a agosto de 2016 y el 0,9% de la recaudación total mensual.
- Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron en menor mayor al crecimiento de la recaudación mensual de agosto. Los Derechos de Exportación registraron un aporte del 3,8% y los Derechos de Importación registraron una contribución del 3,9% en cuanto al avance de la recaudación interanual.

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

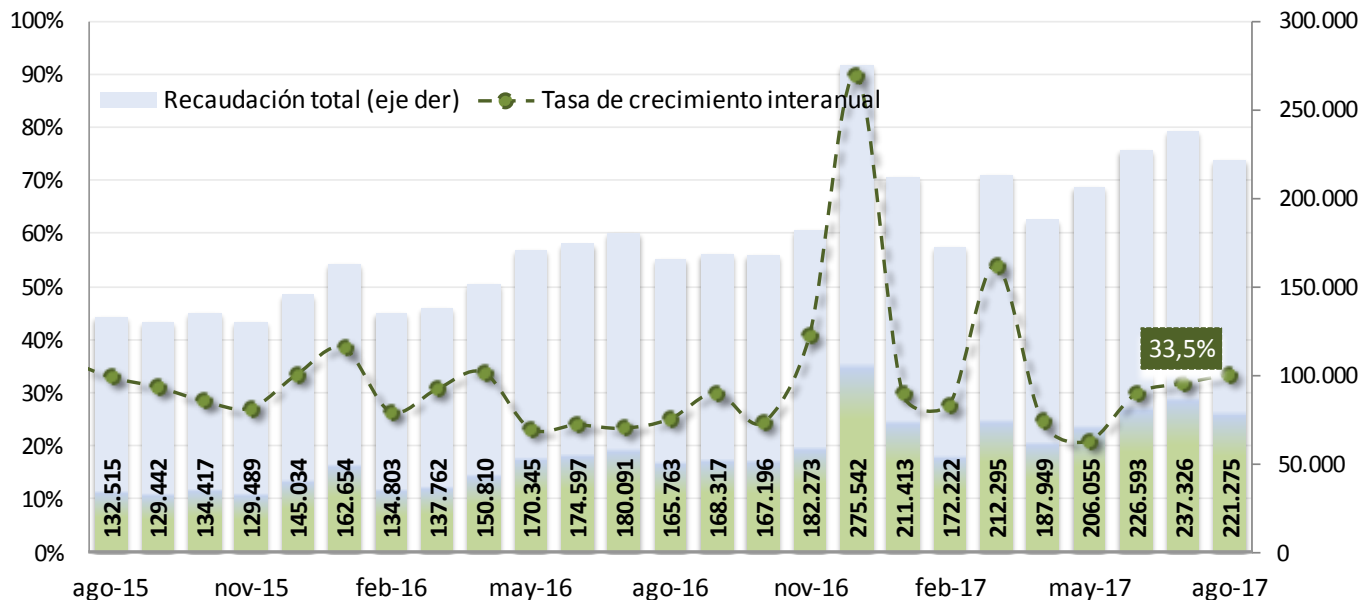
A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Agosto de 2017, se analizan a continuación sus principales características.

Recaudación Nacional

La *Recaudación Tributaria Nacional* de agosto se ubicó en \$221.275 millones, mostrando una tasa de crecimiento interanual de 33,5%. Al considerar la variación en términos reales¹ se observa una suba del 7,3% interanual. Resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos repercutió en la recaudación acumulada al octavo mes del año, al comparar con los montos recaudados durante el acumulado parcial del mismo periodo de 2016; pues al excluir los montos recaudados procedentes de dicho proceso, la recaudación acumulada parcial del año registra un crecimiento del 28,3% con respecto a su par de 2016 y un alza de tan solo el 0,8% si se tiene en cuenta la evolución del índice de precios; importante cambio de signo, ya que hasta el mes de julio el acumulado parcial neto de blanqueo presentaba variación negativa.

¹ Basado en la información provista por la Dirección de la Provincia de Córdoba de Estadísticas y Censos acerca del IPC. La inflación proyectada para el mes de Agosto se pautó en 1,5%.

Evolución de la Recaudación Mensual
Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que al octavo mes del 2017, Aportes y Contribuciones fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje del 23,9% respecto a agosto de 2016 y con una participación en la recaudación mensual del 26%. Por su parte, Ganancias se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 22,9% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en el mes de agosto significó el 21,4% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de julio 2017, se observa que la suma de los 2 tributos más importantes (Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ganancias) implican un 47,4% del total recaudado (26% y 21,4%, respectivamente). Es decir, por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en julio, \$47 fueron aportados

por los mencionados tributos. Paralelamente, al considerar el impulso que Aportes y Contribuciones y Ganancias le dieron al crecimiento de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó \$46. De esta manera, se denota la importancia que poseen ambos tributos en la estructura recaudatoria de la Nación.

Por otro lado, IVA Neto, quedó en el tercer lugar; aunque no implica que haya perdido protagonismo. Más aún, su performance fue importante en el mes de agosto, aportó el 22,2% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 28% de la recaudación mensual. Resulta evidente que en el mes de agosto la recaudación se concentró en mencionada terna de impuestos, dado que la suma de los tres representó el 75,4% de la recaudación mensual y aportaron el 69% al avance de la recaudación con respecto a julio de 2016.

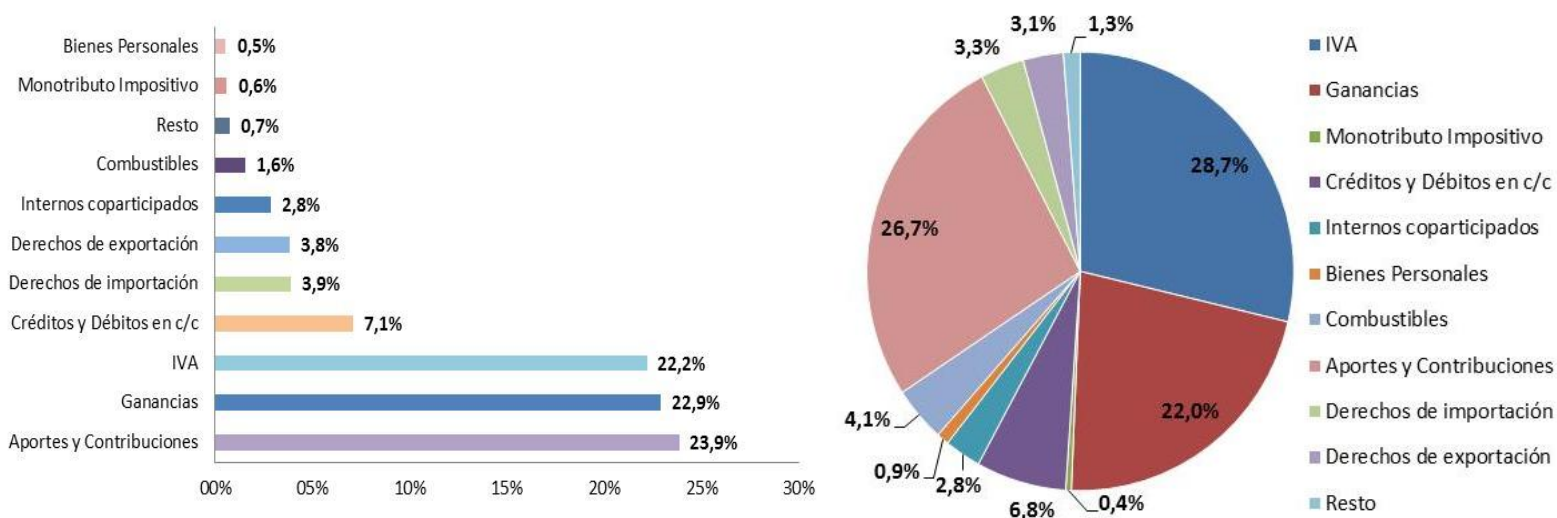
En cuanto al tributo Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se evidencia que aportó el 7,1% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,7%; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de agosto.

Al considerar el Impuesto Bienes Personales, se observa que tan solo aportó el 0,5% al crecimiento interanual y representó el 0,9% de la recaudación mensual. En efecto, luego de evidenciar desempeños ambiguos a lo largo del semestre, sería de esperar una performance más importante de dicho tributo de cara al futuro, producto de la expansión de la base imponible gracias al *blanqueo* de activos.

En cuanto a los impuestos ligados al comercio exterior, se observa que por quinta vez en el año (enero, febrero, junio, julio y agosto) contribuyeron de forma positiva al crecimiento de la recaudación interanual. Por un lado, los Derechos de Exportación retornaron a la senda del crecimiento en los últimos tres meses. Mencionado tributo aportó el 3,8% al crecimiento de la recaudación con respecto a agosto de 2016. Al tener

en cuenta el total recaudado bajo Derechos de Exportación, se observa que representó el 3% de la recaudación total en el mes de agosto de 2017. Por otro lado, los Derechos de Importación también registraron una variación interanual positiva, y, por lo tanto, su aporte al crecimiento de la recaudación de agosto fue positiva (3,9%); y lo recaudado bajo este tributo representó un 3,2% de la recaudación total de agosto. En otras palabras, el crecimiento registrado en la recaudación al octavo mes del año, evidentemente no fue producto de lo recaudado por tributos ligados al comercio exterior. Cabe recalcar que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado, sólo \$6 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Evolución de la recaudación por componentes.

El análisis desagregado por tributo permite observar que en agosto los tributos de **mayor crecimiento** han sido el Impuesto a las Ganancias, Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, IVA Neto y Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social.

Ganancias recobró posicionamiento ubicándose por segunda vez consecutiva en el año en el primer lugar. Se recaudaron \$47.401 millones, lo que implica un crecimiento interanual del tributo igual al 36,7%. Si se desagrega Ganancias, se aprecia que Ganancias DGI creció un 36,3% con respecto a su par de 2016, mientras que IVA DGA creció un 42,1%.

En segundo lugar, cabe resaltar la importante tasa de crecimiento interanual que se registró en el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios (36,5%), al totalizar \$14.739 millones durante el mes de agosto. Mencionado impuesto fue ganando relevante importancia en la estructura tributaria argentina: a lo largo de los primeros ocho meses del año el crecimiento del impuesto al “cheque” registró variaciones interanuales mensuales de 31,3% en promedio.

Por su parte, IVA Neto de Reintegros y Devoluciones (\$67.434 millones) denotó un crecimiento interanual correspondiente al 35,9% con respecto a agosto de 2016. El componente aduanero (IVA DGA) subió un 46,3% interanual, mientras que el componente interno saltó al 37,5% interanual. El importante avance en la recaudación del componente interno está estrechamente relacionado con un aumento en el consumo interno, lo que en una primera instancia induce a relacionarlo con una recuperación de la actividad económica.

Seguidamente, Aportes y Contribuciones registró una variación interanual correspondiente al 29,9%, al sumar \$57.534 millones durante el mes de agosto de 2017.

Al considerar los intercambios comerciales con el exterior, lo recaudado bajo el concepto de Derechos a Importación creció un 43,2% y los Derechos de Exportación avanzaron un 47,8% frente a agosto de 2016, mostrando una leve recuperación luego de registrar meses con variaciones negativas. Sin embargo, el rol poco determinante en la recaudación nacional se debe al hecho de que los productores se encontrarían a la espera de una mejora para liquidar sus ventas al exterior, ya sea en los términos de intercambio o de carácter cambiario. No obstante, comienza a evidenciarse un signo de recuperación de los datos de comercio con el exterior.

El impuesto a los Bienes Personales viene registrando vaivenes en cuanto a la tasa de crecimiento a lo largo del año. En agosto se observa un crecimiento en la tasa de variación interanual en torno al 17,6% con respecto a su par de 2016. La principal causa del aumento en mencionado tributo sería consecuencia del incremento en las bases imponibles de aquellos contribuyentes alcanzados por Bienes Personales, una vez finalizado el proceso de exteriorización de activos. Se trata de un tributo importante debido a su carácter de Impuesto directo; y al gravar las posesiones de los individuos con mayor poder adquisitivo, es considerado un impuesto que apuesta a la progresividad. Resulta relevante en un país donde la estructura tributaria está especialmente centrada en impuestos indirectos, que de alguna manera se encuentran “ocultos” en los precios de los bienes y servicios que adquieren las personas, y poseen un carácter regresivo.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto a los primeros ocho meses del 2016 igual a 31,2%; acumulando \$1.675.128 millones en los meses de enero a agosto de 2017. Al considerar **la variación del acumulado parcial real, se observa un crecimiento del 3,1%**. El crecimiento real registrado en el acumulado parcial pudo lograrse merced a lo recaudado por el **impuesto especial del blanqueo de activos**, logrando alcanzar sumas importantes en los 8 meses transcurridos del año. **Sin considerar estos fondos especiales, el crecimiento del acumulado parcial hubiera resultado del 28,3% en términos corrientes, y un avance en términos reales correspondiente al 0,8%**.

Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno nacional como para las provincias, dado que dejan de sufrir los impactos negativos de la pérdida en poder adquisitivo.

Recaudación y variación interanual de principales tributos. Agosto 2017.

Principales Recursos	Datos Agosto 2017					
			Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Variación I.A. real	
IVA Neto	67.434	35,9%	465.838	28,4%	9,2%	0,7%
IVA DGI	47.872	37,5%	343.267	34,1%	10,5%	5,3%
IVA DGA	23.962	46,3%	150.491	26,2%	17,6%	-1,3%
Ganancias	47.401	36,7%	353.899	25,1%	9,8%	-1,8%
Ganancias DGI	43.898	36,3%	332.047	26,0%	9,5%	-1,1%
Ganancias DGA	3.503	42,1%	21.852	13,1%	14,2%	-11,6%
Créditos y Débitos en c/c	14.739	36,5%	108.440	30,7%	9,7%	2,8%
Aportes y Contribuciones	57.534	29,9%	464.518	32,1%	4,4%	3,8%
Derechos de Importación	7.149	43,2%	43.236	20,9%	15,1%	-5,1%
Derechos de Exportación	6.584	47,8%	49.102	-6,8%	18,8%	-27,1%
Bienes Personales	2.011	17,6%	14.032	-10,3%	-5,5%	-28,9%
Recaudación total	221.275	33,5%	1.675.128	31,2%	7,3%	3,1%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

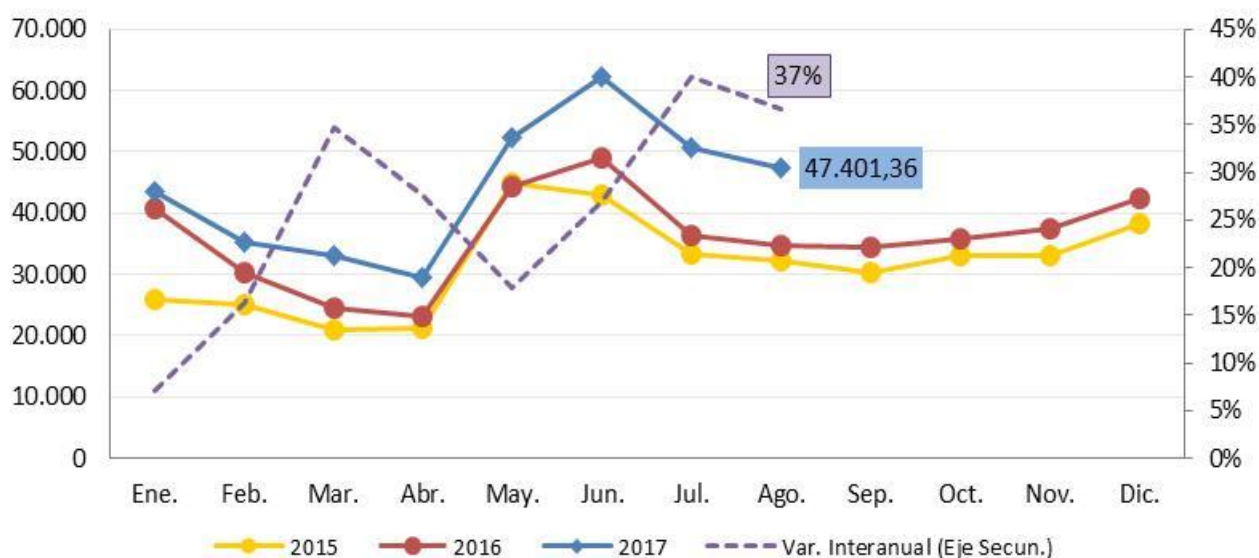
Análisis por impuesto

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

Ganancias lideró el crecimiento interanual en el mes de agosto (subió 36,7% con respecto a su par de 2016). En términos reales, agosto mostró una suba interanual del 9,8%; siendo marzo y los últimos 3 meses (junio, julio y agosto) los únicos meses del año donde ganancias registró variación interanual real positiva. La recaudación correspondiente a

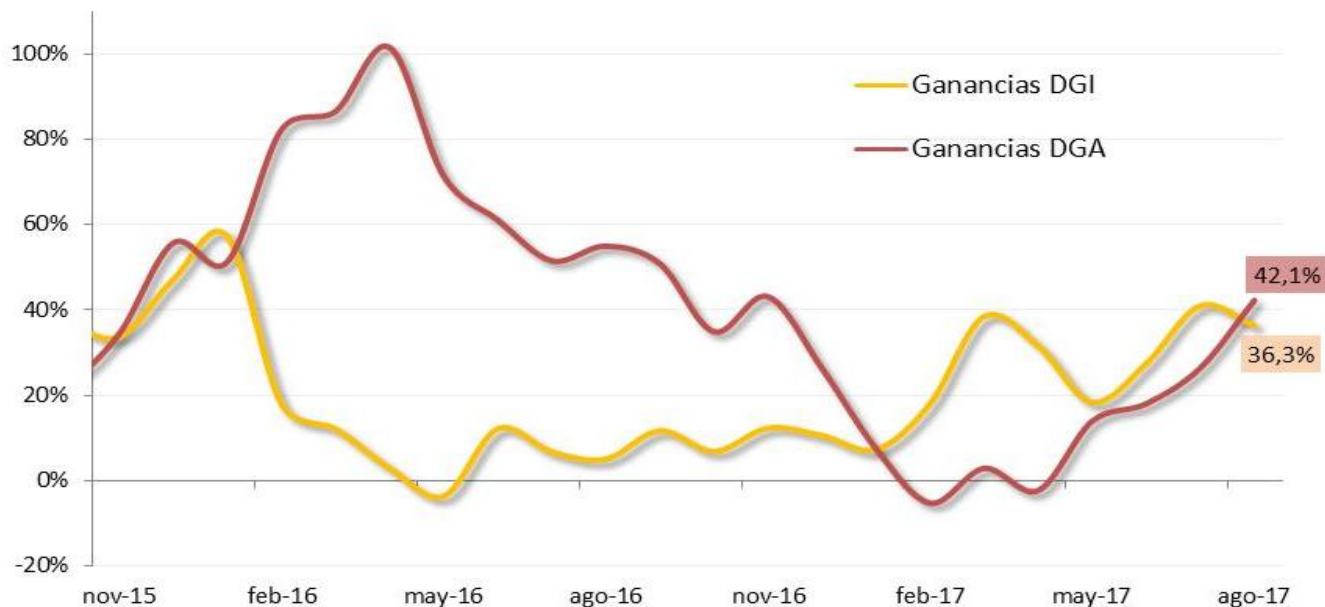
dicho tributo sumó en el pasado mes \$47.401 millones. Al considerar el acumulado parcial, se observa que Ganancias ha crecido 25,1% con respecto al acumulado a agosto de 2016, con lo cual en términos reales presentó una variación interanual negativa de 1,8% para dicho periodo; reflejo de las reformas llevadas a cabo a fines de 2016 en dicho tributo. Sin embargo, la recuperación en agosto se explica en parte por las modificaciones administrativas efectuadas que determinaron el traslado del vencimiento de algunos componentes del tributo que tradicionalmente opera todos los meses de mayo, hacia el siguiente bimestre (junio y julio); y también se registraron efectos positivos en agosto producto de la posibilidad del pago en 3 cuotas en algunos casos. A su vez, el crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación.

Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de los componentes de Ganancias
Variación interanual



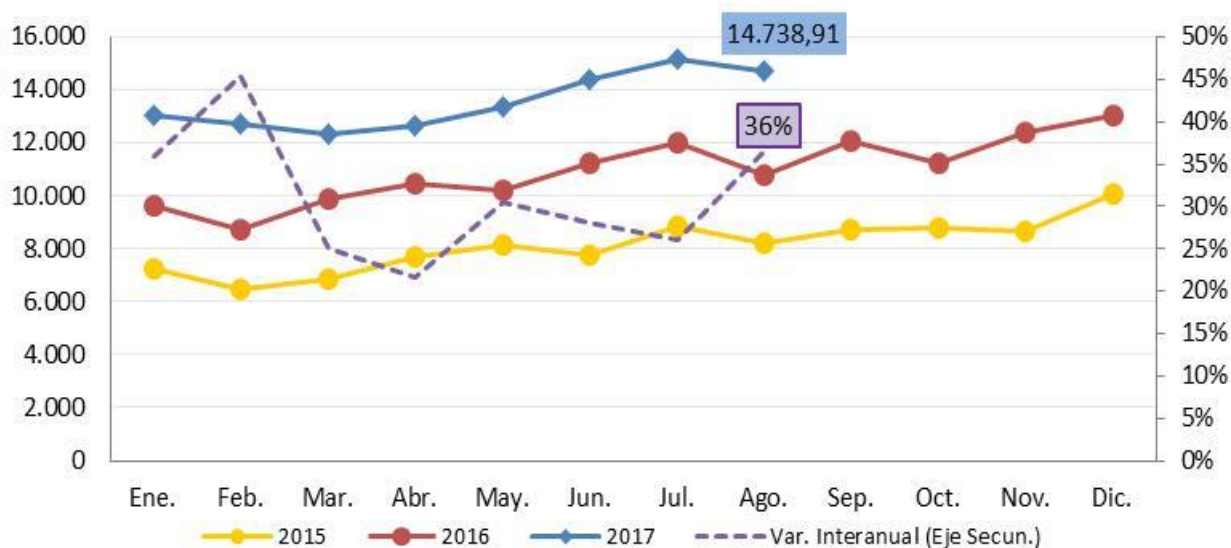
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó \$43.898 millones, creciendo 36,3% en relación a agosto del año pasado (+9,5% real), mientras que el componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó \$3.503 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 42,1% (+14,2% real). En términos reales, ambos componentes presentan caídas en la variación del acumulado durante los ocho meses del año 2017 (-1,1% y -11,6%, respectivamente).

Créditos y Débitos en Cuenta Corriente mostró en agosto de 2017 un buen desempeño, ocupando el segundo lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$14.739 millones (récord en términos nominales), creciendo un 36,5% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar un crecimiento también en términos reales del 9,7% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del periodo

enero-agosto, se observa que este *impuesto al cheque* acumuló \$108.440 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 30,7% con respecto al mismo período del año pasado. Fue clave en esto el buen desempeño registrado también en enero y mayo, que junto a junio, julio y agosto permitieron que la variación real del acumulado parcial resulte positiva e igual a 2,8%.

Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en agosto en el tercer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2016 (+35,9%). Su recaudación se ubicó en \$67.434 millones, y su incremento interanual superó al de los precios, con lo que su recaudación real creció un 9,2% respecto a agosto del año pasado. En el acumulado parcial de los ocho meses transcurridos de 2017, IVA neto lleva

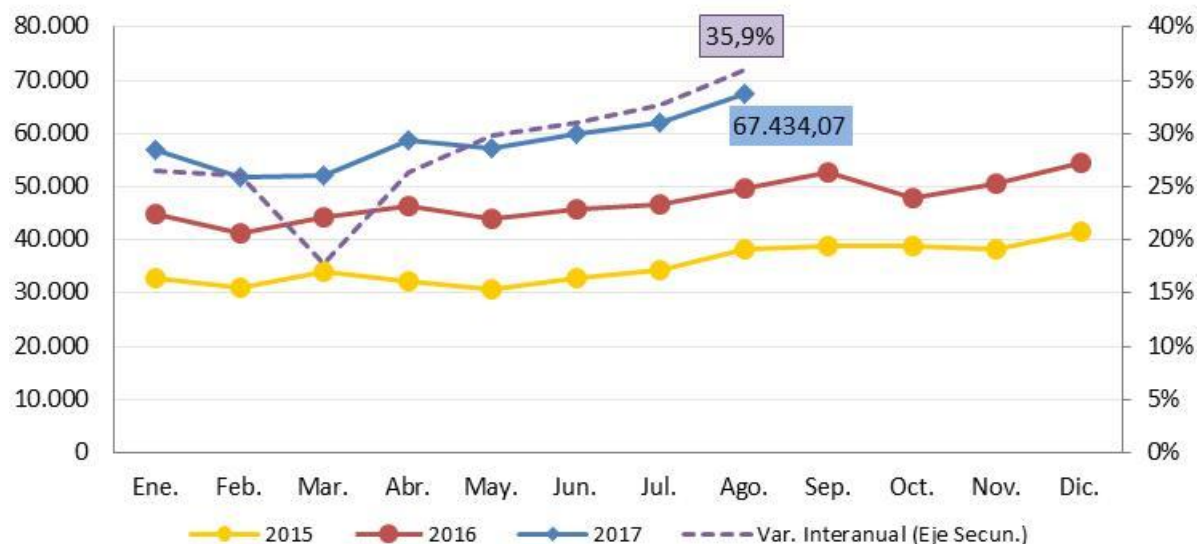
acumulado \$465.838 millones; 28,4% encima de lo observado para igual periodo de 2016 y registrando una contracción real de 0,7%.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 37,5%. Considerado en términos reales, se registró en agosto un elevado crecimiento interanual, del 10,5%. Cabe notar que en el acumulado en lo que va del año, el componente interno lleva sumados \$343.267 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del acumulado del 5,3%. El avance paulatino en IVA DGI a lo largo de este año denotaría perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse algunos signos de recuperación de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual de 46,3% en agosto, y a diferencia de los meses anteriores pudo mostrar también un aumento real de la recaudación, que se ubicó en 17,6% en comparación con su par de 2016. Con esto se contuvo su caída real acumulada, que arrojó un -1,3% en el acumulado parcial de 2017.

Recaudación mensual de IVA neto en millones de \$ y

Variación Interanual.

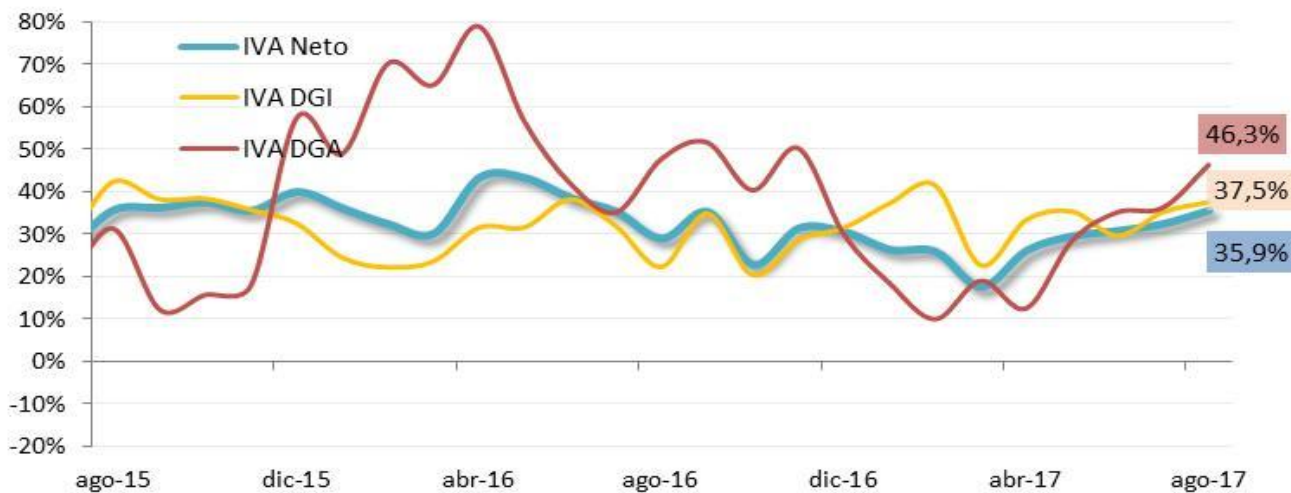


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$2.500 millones en agosto. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de agosto de 2017 unos \$1.900 millones. Se espera que a lo largo de 2017 los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con un aumento de exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos mientras se mantenga la devolución a jubilados y beneficiarios de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$4.400 millones en agosto, equivalentes a un aumento interanual del 179,4%. Al considerar los valores acumulados al octavo mes de 2017, se observa que los Reintegros y las Devoluciones sumaron \$27.919 millones, lo que se traduce en una variación igual a 120,9% con respecto al monto acumulado entre enero y agosto de 2016.

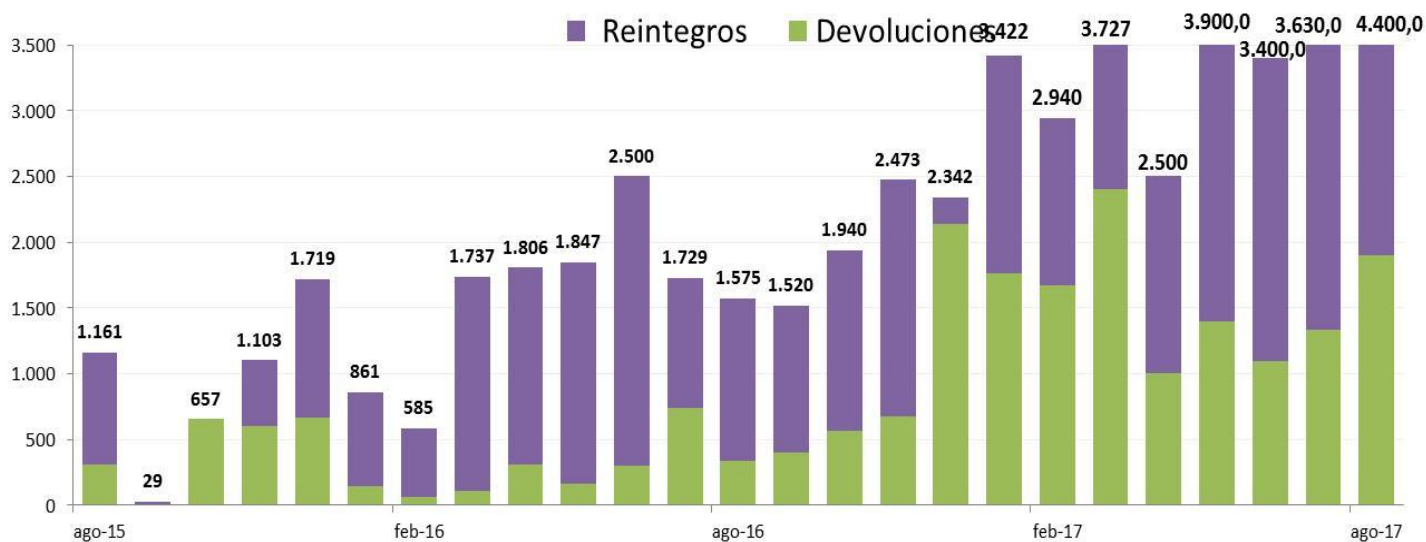
Evolución de los componentes de IVA.
Variación interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

En millones de pesos

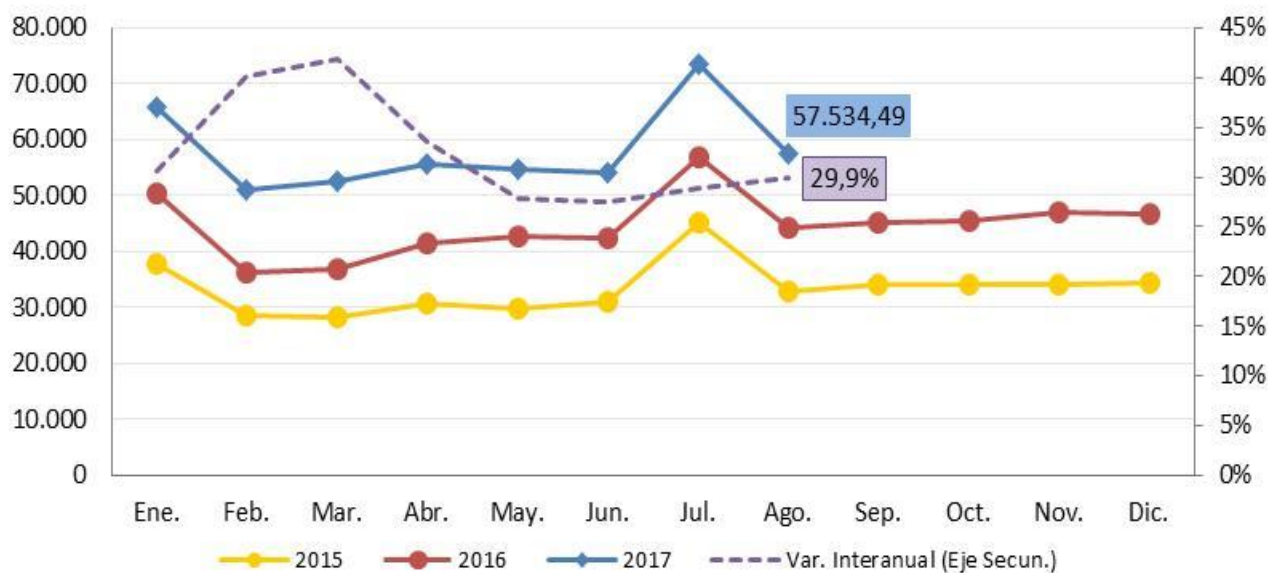


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Aportes y contribuciones a la seguridad social ocupó en el octavo mes del año el cuarto lugar en términos de crecimiento interanual ya que por cuarta vez en el año su tasa de crecimiento fue inferior al 30% (creció en mayo un 27,8% interanual, en junio creció un 27,5%, en julio registró una tasa interanual en torno al 28,9% y en agosto el crecimiento interanual fue del 29,9%), registrando un total nominal igual a \$57.534 millones. Al considerar la variación en términos reales, la recaudación creció un 4,4% interanualmente.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado entre enero y agosto del corriente año un crecimiento real de 3,8% con respecto a igual periodo de 2016. La recaudación sostenida, sobre todo la observada en el primer cuatrimestre, permitió que aún con la desaceleración de mayo y los últimos 3 meses, este siga siendo uno de los rubros en los que se aprecian variaciones reales positivas.

Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se viene observando a lo largo del año un comportamiento oscilante.

Al considerar agosto de 2017, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$7.149 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual del 43,2%. La suma de lo que se recaudó en los primeros ocho meses del 2017 por este tributo se ubica en \$43.236 millones; y registró un crecimiento igual al 20,9% con respecto a similar periodo en 2016. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño dispar en ambos casos: creció 15,1% con respecto a agosto de 2016 y cayó 5,1% si se evalúa respecto a enero-agosto de 2016.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineado con lo ocurrido con los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA, tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales. Como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino aún se muestra levemente deprimido, dado que algunos sectores evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior. Al observar la evolución de las importaciones durante el mes de julio se denota un importante avance en los volúmenes comercializados; principalmente del rubro Vehículos, Bienes de Capital, Piezas y Accesorios para Bienes de Capital y Bienes Intermedios. Resulta evidente la concentración de importaciones destinadas capitalizar la industria local. Por su parte, las exportaciones de origen industrial también comienzan a denotar datos alentadores devenidos en un aumento de las cantidades exportadas.

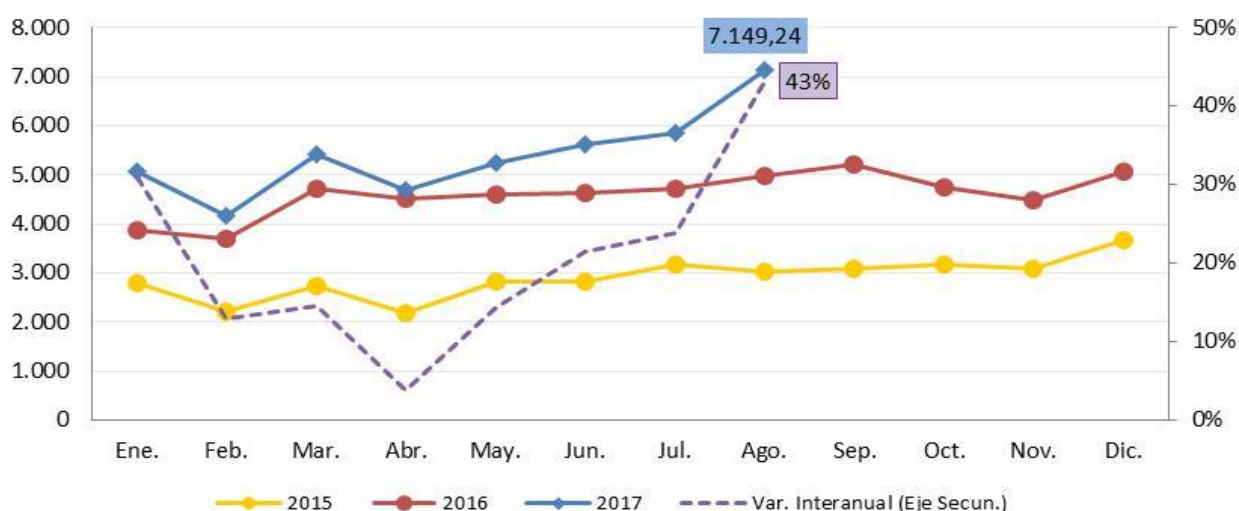
Importaciones y Exportaciones por Usos económicos. Julio de 2016-2017

Rubros/Usos	Julio de 2017			Primeros siete meses de 2017		
	Valor	Precio	Cantidad	Valor	Precio	Cantidad
	En porcentajes					
Exportación	5,2	-2,1	7,5	1,4	3,5	-2,1
Productos primarios	-9,3	-4,4	-5,2	-5,7	3,6	-9,0
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	3,2	-7,3	11,3	-1,7	2,9	-4,4
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	24,9	7,8	15,8	12,8	2,0	10,6
Combustibles y energía	12,1	0,7	10,6	10,0	24,5	-11,6
Importación	29,9	5,2	23,5	15,4	5,9	8,9
Bienes de capital	54,7	14,2	35,5	22,2	7,4	13,8
Bienes intermedios	24,8	12,3	11,1	8,1	7,6	0,4
Combustibles y lubricantes	-9,8	10,3	-18,2	11,4	17,7	-5,4
Piezas y accesorios para bienes de capital	34,9	-6,6	44,4	9,2	1,3	7,8
Bienes de consumo	19,7	4,3	14,7	16,1	3,3	12,5
Vehículos automotores de pasajeros	76,0	6,2	65,6	44,2	1,4	42,3
Resto	72,2	.	.	52,6	.	.

Fuente: INDEC

Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y

Variación Interanual.



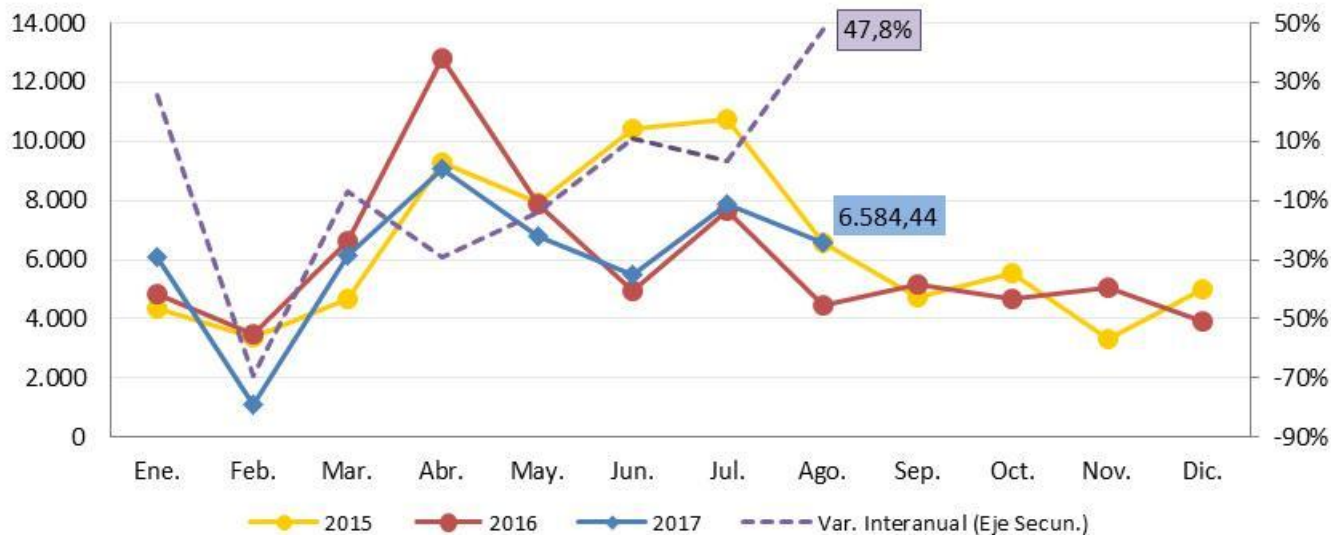
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los ***Derechos de exportación*** recuperaron su performance positiva, luego de registrar variaciones negativas en los meses de febrero, marzo, abril y mayo. Los \$6.584 millones ingresados por este concepto en el mes de agosto resultaron en un 47,8% superior a lo ingresado para el mismo mes del año pasado. Del mismo modo, en lo que va del año se recaudaron \$49.102 millones por retenciones, un 6,8% inferior que lo que se llevaba recaudado a agosto de 2016. Si se miden en términos reales, en agosto el crecimiento interanual fue del 18,8%, y la caída acumulada en los ocho meses fue del 27,1%.

La disminución (y eliminación) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2016, lo que aún persiste claramente en los meses transcurridos de 2017, aunque sería de esperar que los montos recaudados comiencen a evidenciar subas devenidas de los aumentos en las cantidades exportables; producto de una campaña agrícola récord que se estima alcanzó las 133,4 millones de toneladas considerando los principales productos del complejo agrícola argentino. Sin embargo, se observa un retraso en la liquidación de la producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución de los términos de intercambio; dado que el tipo de cambio viene recuperando recorrido con respecto a la inflación en el último mes.

Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y

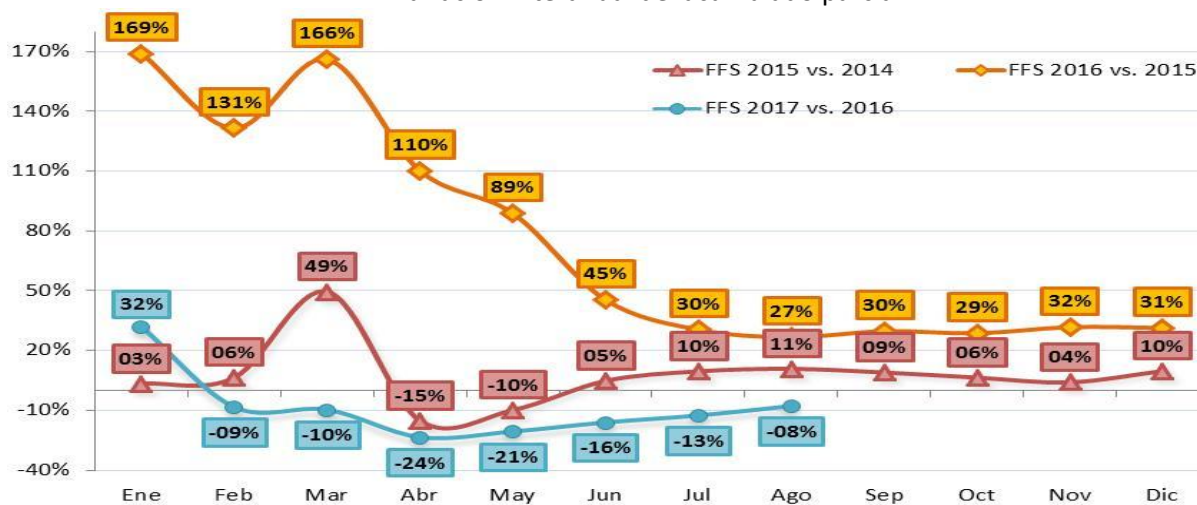
Variación Interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Se observa que como consecuencia de una leve recuperación en el monto recaudado bajo Derechos de exportación, el Fondo Federal Solidario (FFS) comienza a evidenciar signos de recuperación. Sin embargo, acumuló a julio una caída del 8% con respecto a 2016.

Evolución del Fondo Federal Solidario
Variación interanual del acumulado parcial



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de agosto de 2017 un avance interanual de 33,1%, nuevamente con un muy alto desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 29,9%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior*, consolidó un avance fruto sobre todo de una recuperación en los derechos de exportación al crecer un 45,5% con respecto a agosto de 2016.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2016, afectada principalmente por el fenómeno observado sobre la recaudación de Ganancias, con lo que crecieron un 30,2%.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) crecieron como consecuencia de que la recaudación en agosto de 2017 se ubicó en \$2.011 millones, un 17,6% por encima de la del séptimo mes del año pasado.

El crecimiento del rubro Restantes Impuestos se debería en gran medida al “puente Fiscal” diseñado por AFIP para aquellos contribuyentes que presenten deudas en la liquidación de impuesto. Mencionada moratoria tendrá vigencia hasta el 1 de Noviembre.

Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.

Principales tipos de impuestos	ago-16	ago-17	Var I.A
Impuestos a ingresos personales y de sociedades	36.506	47.523	30,2%
Ganancias	36.221	47.401	30,9%
Ganancia mínima presunta	285	122	-57,2%
Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios	68.359	90.984	33,1%
Iva	49.611	67.434	35,9%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	3.523	4.123	17,0%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.346	1.783	32,5%
Otros s/combustibles	3.081	2.905	-5,7%
Créditos y Débitos en cua. cue.	10.798	14.739	36,5%
Aportes y contribuciones a la Seguridad Social	44.276	57.534	29,9%
Impuestos al comercio exterior	9.538	13.874	45,5%
Derechos de importación y otros	5.084	7.290	43,4%
Derechos de exportación	4.454	6.584	47,8%
Impuestos a la propiedad	1.710	2.011	17,6%
Bienes personales	1.710	2.011	17,6%
Restantes impuestos	5.374	9.349	74,0%
Recaudación Tributaria Nacional	165.763	221.275	33,5%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

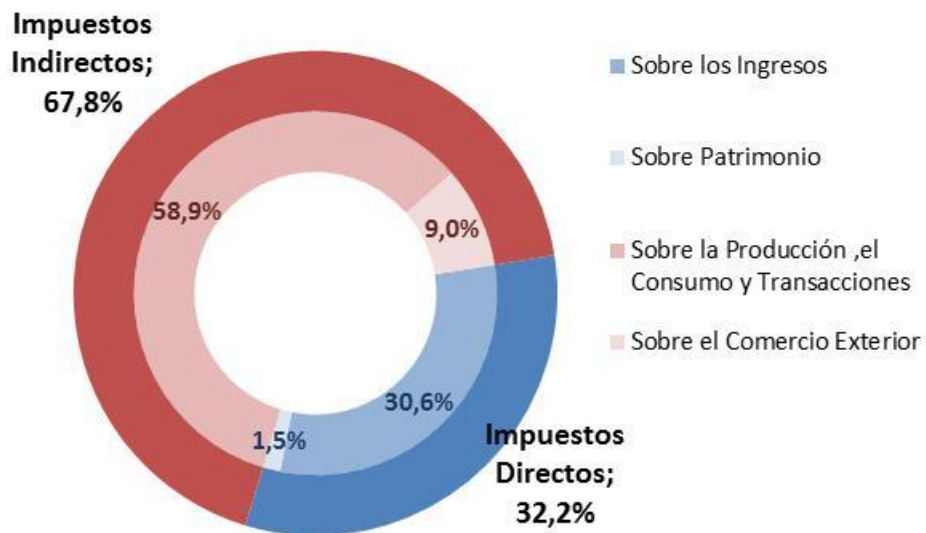
Otra posible clasificación tributaria distingue entre **impuestos directos e indirectos**. Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito.

El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquel que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto.

Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de agosto de 2017 se compuso por casi dos tercios de impuestos indirectos, y el tercio restante por impuestos directos.

**Clasificación Tributaria en el mes de Agosto 2017. Como % de los Recursos Tributarios
(sin seguridad social).**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.